

**ACTA NÚMERO 4 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE APOYO A LA UNIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE PARA LA GOBERNANZA, CALIDAD, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS AUTOMATISMOS. ”
CONTR 2025 312606 .**

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D^ª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D^ª. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez – Arjona, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Jose Daniel Soto Alba, Gabinete Estratégico en el Servicio de Automatización Inteligente de la Agencia Digital de Andalucía.

D^ª. Beatriz Santos Sánchez, Técnico del Sv. de Contratación. (TEAMS)

Secretario:

D. Rafael Salinas Ruiz, Gabinete Técnico del Sv. De Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 09:00 horas del día 14 de enero de 2026, se reúnen los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, para Análisis informe CNA y fijar, en su caso, la fecha de apertura del sobre 3 del procedimiento abierto convocado para la «SERVICIO DE APOYO A LA UNIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE PARA LA GOBERNANZA, CALIDAD, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS AUTOMATISMOS» (Expte.: 2025/312606)

A las 09:10 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de examinar el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor de los lotes 1 y 2. Dichos informes han sido suscritos por M. Amparo Gamero Esteban, Ana M.^ª Acero Gómez Pino y M.^ª Elena Ramírez Retamal (Lote 1) y M. Amparo Gamero Esteban, Ana M.^ª Acero Gómez Pino y Jose Antonio Magro Cortés (Lote 2) con fecha 14 de enero de 2026.

Se procede a la lectura de los informes técnicos con la aplicación de los criterios de adjudicación valorados con juicios de valor de las ofertas presentadas. La Mesa de Contratación, acepta en su integridad los informes técnicos examinados los cuales son publicados en el perfil del contratante .

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		15/01/2026 15:22:54	PÁGINA: 1 / 3
RAFAEL SALINAS RUIZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4Dt52vrOPW7F26X1f8t7r2ZcH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La puntuación obtenida, por las empresas licitadoras, en cada criterio evaluable de la propuesta técnica presentada es la siguiente:

- LOTE 1:

Criterios Juicio de Valor		Pto Máxima	ACCENTURE		ATOS		EY		MINSAIT		NTT	
		Max punto		Puntuación		Puntuación		Puntuación		Puntuación		Puntuación
1.	BUENAS PRACTICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS AUTOMATISMOS	20	Valoración	10	Valoración	20	Valoración	12	Valoración	17	Valoración	10
1.1	Buenas prácticas para el aseguramiento de la calidad	10	50	5	100	10	50	5	100	10	50	5
1.2	Propuesta para la automatización de tareas de calidad	10	50	5	100	10	70	7	70	7	50	5
2.	PLAN DE ASESORAMIENTO EXPERTO E INNOVACIÓN	15	Valoración	12,75	Valoración	15	Valoración	12,75	Valoración	12,75	Valoración	11,25
2.1	Asesoramiento experto	7,5	70	5,25	100	7,5	100	7,5	100	7,5	100	7,5
2.2	Innovación	7,5	100	7,5	100	7,5	70	5,25	70	5,25	50	3,75
TOTALES		35		22,75		35		24,75		29,75		21,25
Criterios Juicio de Valor		Pto Máxima	ACCENTURE		ATOS		EY		MINSAIT		NTT	

- LOTE 2:

Criterios Juicio de Valor		Pto Máxima	ATOS		EY		MINSAIT		UTE	
		Max punto		Puntuación		Puntuación		Puntuación		Puntuación
1.	BUENAS PRACTICAS APLICABLES AL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE AUTOMATISMOS	20	Valoración	20	Valoración	12	Valoración	20	Valoración	17
1.1	Buenas prácticas y automatización desarrollos	10	100	10	70	7	100	10	100	10
1.2	Buenas prácticas y automatización operación	10	100	10	50	5	100	10	70	7
2.	PLAN DE FORMACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO	15	Valoración	10,5	Valoración	15	Valoración	10,5	Valoración	12,75
2.1	Actividades de formación para el personal técnico	7,5	70	5,25	100	7,5	70	5,25	70	5,25
2.2	Actividades de formación para el equipo de UAI	7,5	70	5,25	100	7,5	70	5,25	100	7,5
TOTALES		35		30,5		27		30,5		29,75
Criterios Juicio de Valor		Pto Máxima	ATOS		EY		MINSAIT		UTE	

Tras su examen, la Mesa de contratación constata que las licitadoras superan el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el procedimiento selectivo, establecido en el apartado 8.C, del Anexo I del PCAP por lo que continúan en el proceso.

Por último se convoca Mesa de Contratación para el 21 de enero de 2026, con el objeto de proceder a la apertura del sobre n.º3.

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		15/01/2026 15:22:54	PÁGINA: 2 / 3
RAFAEL SALINAS RUIZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4Dt52vrOPW7F26X1f8t7r2ZcH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:20 horas del día 14 de enero de 2026, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el VºBº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO
Fdo.: Rafael Salinas Ruiz

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		15/01/2026 15:22:54	PÁGINA: 3 / 3
RAFAEL SALINAS RUIZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4Dt52vrOPW7F26X1f8t7r2ZcH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	